

LOS ARABISMOS EN EL HABLA DE LA REGION TOLEDANA EN EL BAJO MEDIEVO: SU ARRAIGO Y PERSISTENCIA

FELIPE MAÍLLO SALGADO

Universidad de Salamanca.

Es de sobra conocida la especial entidad cultural que Toledo tiene en la Edad Media, como es obvio y sabido que tal entidad fue posible gracias a las tres comunidades (cristiana, mora y judía) presentes en su ámbito territorial, generadoras de una cultura radicalmente toledana discernible en múltiples aspectos.

La labor científica llevada a cabo en Toledo desde el siglo XII y continuada en el XIII se acentúa en el reinado de Alfonso X, dando lugar a que esta ciudad se convirtiese en un centro dinámico de la formación del castellano, el cual, en un momento de general tendencia en toda Europa a emplear las lenguas nacionales, se va a anticipar a las demás lenguas románicas por las nuevas tareas que ahora se le confieren abarcando así todos los usos posibles.

Los documentos cancillerescos se redactarán en adelante en castellano, e incluso es en esa lengua con la que frecuentemente el rey se dirige a los soberanos extranjeros en sus pretensiones al Imperio. De esta forma, la castellaniación se afianza al interior y se proyecta al exterior, y desde Toledo, centro intelectual de Europa, Alfonso X aspira al supremo poder temporal de la cristiandad, deseando quizá hacer de su ciudad el centro político del Occidente.

No voy a repetir verdades de sobra conocidas y aun tópicas a fuerza de serlo, pero conviene recordar que fue de los traductores, juristas y científicos, judíos y musulmanes en buena parte, que surge la nueva lengua, pero también, de la fuerte conciencia nacional del rey y de su entorno, y de la voluntad de promover un útil de comprensión, esto es: un lenguaje común a las tres comunidades del país. Así, el habla toledana, síntesis de elementos lingüísticos diversos, «sirvió de modelo en la nivelación lingüística del reino».

No hay que pensar, sin embargo, que este instrumento de nivelación era uniforme y estable. El habla de la región toledana era resultado de influencias de distinta naturaleza y éstas, es obvio, actuaban de manera desigual, siendo bien visibles en la sintaxis y, sobre todo, en el léxico.

Nuestro propósito, o sea, el de mi intervención aquí ante ustedes, es examinar una de esas influencias: la del componente arábigo referido al léxico.

En efecto, el habla toledana de los siglos bajo medievales estaba cuajada de arabismos, más que cualquier otra de las pertenecientes al dominio castellano. He podido comprobar de manera fehaciente que los textos provenientes de esta región tienen invariablemente como signo distintivo tal peculiaridad léxica.

Después de examinar de modo exhaustivo más de 200 obras (prácticamente todas las que el Profesor José Simón Díaz consigna en su *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*) referidas a los siglos XIV, XV y primer cuarto del siglo XVI, observé que en aquellas que habían sido redactadas por autores del área geográfica toledana los arabismos menudeaban mucho más que en las obras de autores de otros reinos o regiones.

Como es imposible ofrecerles en tan corto espacio de tiempo la exposición de todas las obras examinadas, que sería por demás árida y prolija, he tomado las más representativas del período para poder darles una visión de mis investigaciones y resultados.

Tomemos por ejemplo la obra de Juan Ruiz, arcipreste de Hita, si la comparamos con otras obras del siglo XIV más o menos coetáneas, pero cuyos autores son de otras regiones, se obtienen los siguientes resultados léxicos en materia de arabismos:

El *Libro de Buen Amor* (1330-1343) comporta 106 arabismos* diferentes que aparecen en 278 ocasiones.

El *Libro del Caballero Zifar* (hacia 1303) presenta 39 arabismos utilizados en 106 ocasiones.

El *Libro de los Estados* (1332-1334) de don Juan Manuel sólo contiene 31 arabismos, empleados 80 veces.

El *Conde Lucanor* (1330-1335), la obra, quizá, más representativa de este autor, tiene 28 palabras de origen árabe, apareciendo un total de 95 veces.

El *libro de miseria de omne* (h. 1375) ofrece 14 arabismos que se repiten en 67 diferentes lugares del texto.

* No entra en este cómputo la partícula *fasta* o *hasta*.

El Rimado de Palacio (1385-1403), en fin, tiene 30 arabismos que asoman 140 veces a lo largo del texto.

Esta diferente proporción de palabras de origen árabe en obras literarias del siglo XIV nos demuestra que, si bien el uso de arabismos en los textos es determinado por tres factores sincrónicos concomitantes, como son: las realidades de usos dialectales, las realidades de usos socioculturales y las realidades de estilos de lengua, suele ser el primero de estos factores, es decir, aquel que remite a los usos dialectales, el que resulta muchas veces decisivo para que los arabismos aparezcan en mayor cantidad y más frecuentemente. De ahí que obras de la misma especie, de parecido estilo y propósito, pero de autores de regiones distintas, contengan vocablos de extracción árabe e proporciones extremadamente desemejantes.

Examinando ahora ciertas obras castellanas de la primera mitad del siglo XV y tomando como parámetro, o módulo de cálculo los arabismos de *Corbacho* (1438) de Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera, encontramos que su volumen de arabismos (77 empleados en 212 ocasiones) es prácticamente imposible de hallar en las restantes obras del período. Y esto es así pese a que el libro de viajes *Embajada a Tamorlán* (1403-1406) de Rui González de Clavijo contenga tres arabismos más que la obra citada (80). Un examen más profundo, empero, nos descubre, primeramente, que la narración de Clavijo remite a realidades socioculturales de países musulmanes donde el ambiente y las cosas al revestir un exotismo para el autor, obligan a éste, a fin de dar cumplida cuenta de lo que ve, al uso de voces árabes (también turcas y persas) que son por lo regular meras transliteraciones y no verdaderos arabismos, pues tales voces resultando extrañas y accidentales no cuajaron en el idioma castellano ni, por supuesto, se generalizaron; en segundo lugar la *Embajada* tiene doble extensión textual que el *Corbacho*; y por último, no está demás recordar la procedencia del autor que, al ser de Madrid, puede ser considerado como perteneciente al área marginal de la región toledana.

El libro de los gatos (h. 1410) posee 12 arabismos que aparecen 33 veces en el texto.

El Arte Cisorio (1423) de Enrique de Villena presenta la respetable cantidad de 43 arabismos, expresados 140 veces.

Las Generaciones y Semblanzas (1450-1455) de Fernán Pérez de Guzmán ofrecen sólo 11 arabismos 13 veces.

En el *Libro del Passo Honroso* (1434) de Pedro de Lena hay 17 palabras de procedencia árabe que se repiten 34 veces.

En el *Siervo Libre de Amor* (h. 1440) de Juan Rodríguez del Padrón no se encuentran más que 10 en 11 ocasiones.

Las Trescientas (1444) de Juan de Mena contienen 10 arabismos que aparecen en un total de 12 veces.

Resumiendo podemos decir que el habla de Toledo en esta época se diferencia de las restantes hablas del dominio castellano especialmente por su elevado número de arabismos.

En la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI la tónica sigue siendo la misma. Tomando de referencia el texto de la *Celestina* (1499-1514) descubrimos que su autor, Fernando de Rojas, ha utilizado 72 arabismos 167 veces. Estas cifras tan elevadas no se hallan en otros textos de autores de otras regiones, y si las encontrásemos sería en obras de enorme amplitud textual como *Las Bien Andanzas y Fortunas* (h. 1471) de García de Salazar, donde se documentan 89 arabismos, fruto de la extensión textual más que de la selección cualitativa o estilística.

El Libro de las virtuosas y claras mujeres (1446), de D. Alvaro de Luna, por ejemplo, contiene 13 arabismos que se repiten un total de 49 veces.

En las *Andanzas y Viajes* (1453-1457), de Pero Tafur, a pesar de su asunto, solamente hay 56 arabismos, empleándose en 150 ocasiones.

El *Cancionero* (1460-1479), de Jorge Manrique, tiene 22 arabismos, utilizados 28 veces.

En las *Coplas de Mingo Revulgo* (anterior a 1485) encontramos siete arabismos, apareciendo una vez cada uno.

La *Cárcel de Amor* (1483-92), de Diego de San Pedro, contiene tan sólo seis arabismos expresados un total de 12 veces.

En su *Poesía Lírica y Cancionero Musical* (anterior a 1496), Juan del Encina no introduce más que 37 arabismos en 78 ocasiones.

Finalmente, terminaremos este muestreo con Lucas Fernández, quien en sus *Farsas y Eglogas* (anteriores a 1514) utiliza 48 arabismos un total de 132 veces.

De todo lo expuesto resalta el hecho sintomático de que sean siempre obras de autores toledanos las que contengan mayor número de arabismos y no otras. Aparte de esto, existen manifestaciones, en este mismo orden de cosas, que subrayan la originalidad del habla de la región toledana, siendo demostrativo el caso de la persistencia y el arraigo de los arabismos, que adquieren en ella el carácter de auténticos rasgos diferenciadores.

Efectivamente, mientras en otras regiones de Castilla la adopción de fórmulas renacentistas incidió en la pérdida de numerosos vocablos de origen

árabe, los hablantes de la región de Toledo siguieron utilizando de forma usual arabismos no existentes o caídos en desuso en otros lugares del dominio castellano.

En el siglo XVII todavía Sebastián de Cobarrubias registra una serie de arabismos usuales en el habla de Toledo, considerándolos como vocablos puramente toledanos, y así los consigna en su *Tesoro*:

açacán: «Es el que trae o administra el agua. Nombre arábigo usado en la ciudad de Toledo, adonde comúnmente los aguadores son gavachos y se hazen muy ricos con un solo jumento o dos.»

alcomenias: «Este nombre es particular del Reyno de Toledo, con el qual nombran todo género de semillas que entre año se gastan para los guisados y otras cosas, como son anís, mostaçá, alcaravea, cañamones, etc.»

aldiza: «... especie de esparto [del que] hazen en el Reyno de Toledo escobas.»

çuque: «El odre pequeño de cuero en que tragan agua o vino, y como dezimos del que está borracho, que está hecho un cuero, se dize en el reyno de Toledo que está hecho un çaque.»

Nos explica, asimismo, que «los palillos hechos de cañalejas o cañas partidas (...) y éstas llaman en el Reyno de Toledo *alquaquidas*» y da otros muchos ejemplos que sería dilatado en exceso enumerar aquí.

En el siglo XVIII el padre Sarmiento, en sus *Reflexiones sobre el Diccionario de la Lengua Castellana que compuso la Real Academia Española en el año 1726*, señala que *albanega*, contra el parecer de los académicos, no es voz anticuada, «que oy se usa en Toledo»; y en otro lugar observa: *Alfiler* mejor *Spinula*, añadiendo: «alfiter se usa en Toledo», etc.

Otro aspecto indicador del arraigo y, por ende, de la persistencia de voces arábicas castellanizadas en el habla de Toledo lo hallamos en el uso de arabismos con claro matiz afectivo, éstos, tras haber tomado un sufijo diminutivo, cuajaron como topónimos típicos de la región toledana, así tenemos: *azoquejo*, «el pequeño mercado»; *azorejo*, «el pequeño muro»; *azuqueica*, «la calleja», y algunos otros.

* * *

Para terminar resumiremos lo dicho hasta aquí en tres notas:

1. Parece absolutamente seguro que el habla de la región de Toledo fue la que más arabismos comportó en todo el dominio castellano durante la Baja

Edad Media, es más, puedo afirmar a la luz de mis investigaciones, que cualquiera con la conquista del reino de Granada esta marca pudo ser rebasada por las hablas castellanas del sudeste peninsular (dejamos de lado el lenguaje de los moriscos granadinos, que en la época que nos ocupa era, según el grado de aculturación de individuos o familias, una especie de castellano algarabiado o de algarabía castellanizada).

2. Es igualmente notorio que el habla de Toledo manifestó su originalidad en el arraigo que los arabismos lograron en ella, tanto por su número como por el sentido especial que algunos cobraron dentro del sistema, en virtud de la creación léxica que supuso el hacer de ellos diminutivos de carácter afectivo y cuajar posteriormente como topónimos.

3. La persistencia de los arabismos en el habla de lo que fue el reino de Toledo es uno de sus rasgos más característicos, y ello es así, hasta el punto de que muchas de esas palabras han subsistido en época moderna e incluso hasta nuestros días, en tanto que en otras regiones castellanas o no se utilizaban o se fueron perdiendo.

Destaca, pues, el carácter conservador del habla de Toledo, cuyos hablantes siempre parecen haberse mostrado reacios al abandono de voces de procedencia árabe. En 1515 el doctor Villalobos, al observar la desmesurada proporción de arabismos que los toledanos utilizaban en la conversación corrientemente, los censura acremente, porque, según él, empleándolos afeaban y ofuscaban «la pulideza y claridad de la lengua castellana». Ciertamente el doctor Villalobos no paró mientes en la significación profunda que para las gentes de Toledo tenían las palabras de origen árabe, palabras que hacían referencia a realidades, costumbres y cosas íntimamente ligadas a su cultura, con las que seguían tamizando obstinadamente en su tiempo la novedad renacentista.